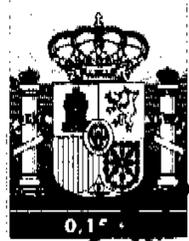


7U3363146



01/2007



MARÍA BESCÓS BADÍA
Notaria
 Velázquez, 20 - 1º dcha.
 Telf. 91 575 16 78 - 28001 MADRID



**AyT.5 Préstamos
 Consumo, Fondo de
 Titulización de Activos -
 Fondo en Liquidación**



Estados Financieros de Liquidación y Notas
 a los mismos correspondientes al período
 comprendido entre el 1 de enero y el 13 de
 diciembre de 2006, junto con el Informe de
 Auditoría

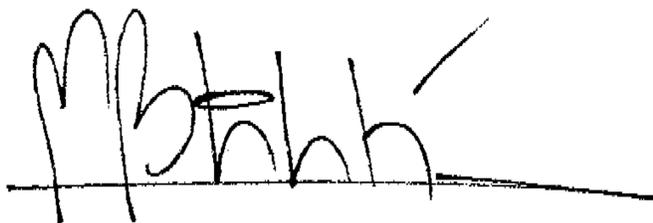
Handwritten mark

INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS DE LIQUIDACIÓN

A los Tenedores de Bonos de
AyT.5 Préstamos Consumo, Fondo de Titulización de Activos - Fondo en Liquidación,
por encargo de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

1. Hemos auditado los estados financieros de liquidación de AyT.5 Préstamos Consumo, Fondo de Titulización de Activos - Fondo en Liquidación (en adelante el "Fondo"), que comprenden el balance de liquidación al 13 de diciembre de 2006 y la cuenta de pérdidas y ganancias y las Notas a los mismos correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 13 de diciembre de 2006, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora (Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.). Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados estados financieros en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de los estados financieros de liquidación y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Tal y como se menciona en la Nota 1 de la Memoria adjunta, con fecha 18 de abril de 2006 la Sociedad Gestora del Fondo acordó, de acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, iniciar el proceso de liquidación anticipada del mismo, al encontrarse el saldo vivo de los activos titulizados por debajo del 10% del saldo inicial de dichos activos, proceso que ha finalizado el 13 de diciembre de 2006, mediante la formalización del otorgamiento del acta notarial de liquidación y extinción del Fondo (véanse Notas 1 y 4). En consecuencia, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han preparado los estados financieros de liquidación adjuntos.
3. En nuestra opinión, los estados financieros de liquidación adjuntos y las Notas a los mismos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AyT.5 Préstamos Consumo, Fondo de Titulización de Activos - Fondo en Liquidación al 13 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 13 de diciembre de 2006, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Miguel Ángel Bailón

9 de abril de 2007

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2007 N° 01/07/03876
IMPORTE COLEGIAL: 85,00 EUR

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

01/2007



AYT.5 PRESTAMOS CONSUMO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS - FONDO EN LIQUIDACION

BALANCE DE LIQUIDACIÓN AL 13 DE DICIEMBRE DE 2006 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	13.12.2006	PASIVO	13.12.2006
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	-	PRÉSTAMO SUBORDINADO (Nota 7)	-
INVERSIONES FINANCIERAS: Activos titulizados (Nota 4)	-	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES: Bonos de titulización (Nota 8)	-
TESORERÍA (Nota 6)	21	OTROS DÉBITOS (Nota 6)	21
TOTAL ACTIVO	21	TOTAL PASIVO	21

Las Notas 1 a 11 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de liquidación al 13 de diciembre de 2006.

AYT.5 PRESTAMOS CONSUMO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS - FONDO EN LIQUIDACION

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 13 DE DICIEMBRE DE 2006 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

	Período comprendido entre el 1 de enero y 13 de diciembre de 2006	Período comprendido entre el 1 de enero y 13 de diciembre de 2006
DEBE	HABER	
GASTOS FINANCIEROS:		
Intereses de bonos (Nota 8)	292	863
Intereses del préstamo subordinado (Nota 7)	52	53
Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 10)	272 616	916
DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	26	12
PÉRDIDAS POR CRÉDITOS (Nota 4)	158	
GASTOS GENERALES (Nota 9):		
Comisiones	115	
Otros gastos generales	4 119	
GASTOS EXTRAORDINARIOS	9	
TOTAL DEBE	928	928
		TOTAL HABER

Las Notas 1 a 11 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 13 de diciembre de 2006.



7U3363144

01/2007

AyT.5 Préstamos Consumo, Fondo de Titulización de Activos - Fondo en Liquidación

Notas a los Estados Financieros de Liquidación correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 13 de diciembre de 2006

1. Reseña del Fondo

AyT.5 Préstamos Consumo, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el "Fondo") se constituyó el 9 de marzo de 2001, por un período de 12 años y con el carácter de fondo cerrado. El Fondo está regulado conforme a: (i) la Escritura de Constitución del Fondo, (ii) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (iii) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación), (iv) la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, modificada, entre otras, por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre y por la Ley 44/2002 y por el Real Decreto-ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso a la productividad y para la mejora de la contratación pública (conjuntamente, la "Ley 24/1988"), en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción y para todo aquello que resulte de aplicación y (v) en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los "activos titulizados") y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, en su reunión celebrada con fecha 18 de abril de 2006, acordó, de acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, proponer la liquidación anticipada del mismo, al encontrarse el saldo vivo de los activos titulizados por debajo del 10% del saldo inicial de dichos activos, proceso que ha finalizado el 13 de diciembre de 2006, mediante la formalización del otorgamiento del acta notarial de liquidación y extinción del Fondo (véase Nota 4).

Los activos titulizados que se integraban en el Fondo eran derechos de crédito de naturaleza homogénea que fueron cedidos por el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla (en adelante, la "Entidad Cedente"), integrados por préstamos a particulares domiciliados en España, con un plazo de amortización inicial no inferior a un año. El Fondo se constituyó con un activo de 231.000 miles de euros de valor nominal.

El Fondo carece de personalidad jurídica y ha sido gestionado por Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora"). Corresponde a la Sociedad Gestora, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los bonos emitidos con cargo al activo del Fondo y de los restantes acreedores del mismo. En contraprestación por estas funciones, ha obtenido una comisión de gestión, del 0,03% pagadera trimestralmente sobre el saldo vivo de los activos titulizados de la fecha de pago anterior, con un mínimo anual de 12.020 euros revisable anualmente por el IPC, desde el 1 de enero de 2002 (véase Nota 9).

La gestión y administración de los activos titulizados ha correspondido a la Sociedad Cedente de los mismos, la cual no ha asumido responsabilidad alguna de garantizar, directa o indirectamente, el buen fin de las operaciones, obteniendo por dicha gestión una comisión de administración, en virtud de un contrato de administración, del 0,01% anual sobre el saldo vivo de los activos en la fecha de pago anterior, pagadera trimestralmente (véase Nota 9). Adicionalmente, en cada fecha de pago se ha devengado para la Entidad Cedente una comisión variable en concepto de margen de intermediación financiera igual a la diferencia positiva (si la hubiere) entre los ingresos y los gastos del Fondo devengados anualmente, y que han de ser abonadas en virtud de los conceptos previos establecidos en el orden de prelación de pagos en el folleto del Fondo. En este sentido, la comisión devengada por este concepto en el período comprendido entre el 1 de enero y el 13 de diciembre de 2006 ha ascendido a 101 miles de euros (véase Nota 9).

2. Bases de presentación de los estados financieros de liquidación

a) *Imagen fiel*

Los estados financieros de liquidación adjuntos se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad adaptado a la operativa del Fondo, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Los estados financieros de liquidación del Fondo, que han sido formulados por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora (véase Nota 1). No obstante, se estima que dichos estados financieros de liquidación serán aprobados sin cambios.

b) *Principios contables y criterios de valoración*

En la preparación de los estados financieros de liquidación se han seguido los principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en los estados financieros de liquidación, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de los estados financieros de liquidación:

a) *Principio del devengo*

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero.

b) *Gastos de establecimiento*

Los gastos de establecimiento (que corresponden, fundamentalmente, a los costes incurridos por el Fondo para su constitución, así como los costes de aseguramiento y colocación) se amortizan linealmente en un período de 5 años y se presentan netos de su amortización acumulada. Al 13 de diciembre de 2006, fecha de liquidación del Fondo se habían amortizado la totalidad de los gastos de establecimiento incurridos por el Fondo (véase Nota 5).

c) *Inversiones financieras - Activos titulizados*

Este capítulo del balance de situación recoge los activos titulizados adquiridos por el Fondo vivos en cada momento valorados a su valor nominal. El Fondo sigue el criterio de sanear, en su caso, aquellos activos titulizados en los que la antigüedad de los saldos impagados sea superior a dieciocho meses. Asimismo, los intereses devengados pendientes de cobro de los activos titulizados en situación de impago son reconocidos, en su caso, en el activo con contrapartida en la cuenta "Provisión de intereses devengados impagados", que se presenta minorando el epígrafe "Otros créditos" del activo del balance de situación, registrándose en la cuenta de resultados en el momento del cobro. Al 13 de diciembre de 2006, fecha de liquidación del Fondo, se habían amortizado o vendido a la Entidad Cedente la totalidad de los activos titulizados adquiridos por el Fondo (véase Nota 4).

7U3363143



01/2007

01/2007



d) Vencimiento de acreedores

En cada fecha de pago se han aplicado los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de los activos titulizados según lo establecido en el orden de prelación de pagos del folleto del Fondo.

e) Impuesto sobre Sociedades

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada retención legal alguna sobre los intereses devengados por los préstamos u otros derechos de crédito.

Dado que en el período comprendido entre el 1 de enero y el 13 de diciembre de 2006 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 11).

f) Permuta financiera de intereses

El Fondo ha utilizado estos instrumentos en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, con el fin de cubrir, básicamente, el riesgo de tipo de interés (véase Nota 10).

4. Inversiones financieras- Activos titulizados

La Sociedad Gestora, en nombre y representación el Fondo, suscribió con fecha 9 de marzo de 2001 un contrato de cesión de activos con Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla. Al amparo de dicho contrato, los derechos de crédito integrados en el Fondo corresponden a derechos de crédito de naturaleza homogénea integrados en el balance de la Sociedad Cedente, dentro de su cartera de préstamos a particulares domiciliados en España, con un plazo de amortización inicial no inferior a un año.

El movimiento correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 13 de diciembre de 2006 del saldo de este epígrafe del balance de situación se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2005	22.895
Amortizaciones (*)	(5.894)
Compra de activos por la Entidad Cedente	(16.843)
A impagados, posteriormente fallidos	(158)
Saldo al 13 de diciembre de 2006	-

(*) De las que 1.351 miles de euros corresponden a amortizaciones anticipadas.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 13 de diciembre de 2006 se traspasaron a fallidos, activos titulizados por importe de 158 miles euros, que correspondían en su totalidad a principal, registrándose las pérdidas derivadas del saneamiento de los mismos en el capítulo "Pérdidas por crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, dado que la antigüedad de estos saldos impagados era superior a dieciocho meses.

Además, en dicho período se recuperaron fallidos por un importe de 12 miles de euros, que correspondían en su totalidad a principal. Dicho importe se encuentra registrado en el epígrafe "Recuperación de fallidos" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe de los activos titulizados pendientes de amortización sea

inferior a 23.100 miles de euros, equivalente al 10% de su importe inicial. Con fecha 18 de abril de 2006, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora aprobó proceder a la liquidación anticipada del Fondo en la próxima fecha de pago (12 de junio de 2006), procediéndose a lo siguiente:

En cumplimiento con lo previsto en el Folleto informativo de la emisión del Fondo, con fecha 10 de mayo de 2006 se comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la decisión de llevar a cabo dicho proceso.

- Con fecha 12 de junio de 2006, se realizó el otorgamiento de escritura pública de venta de los activos titulizados a la Entidad Cedente (véase Nota 1), por un precio equivalente a la suma del valor principal pendiente de amortización y cobro más los intereses devengados y no cobrados a la fecha de otorgamiento de dicha escritura.
- Con fecha 12 de junio de 2006, se cancelaron la totalidad de las obligaciones de pago del Fondo, conforme a lo dispuesto en el orden de prelación de pagos recogidos en la escritura de constitución del Fondo, procediéndose a la amortización anticipada de los Bonos de Titulización (véase Nota 8).
- Disponer los activos remanentes del Fondo en la forma dispuesta en su escritura de constitución, abonándose a los bonistas el remanente que pudiera existir después de atender todas las obligaciones de pago del Fondo.

El proceso de liquidación del Fondo finalizó el 13 de diciembre de 2006, fecha en la que formalizó el consiguiente otorgamiento del acta notarial de liquidación y extinción del Fondo.

El tipo de interés devengado por dichos activos ha sido del 8,95% anual. El importe devengado por este concepto en el período comprendido entre el 1 de enero y el 13 de diciembre de 2006 ha ascendido a 863 miles de euros, que se encuentra registrado en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses de los activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

5. Gastos de establecimiento

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 13 de diciembre de 2006 se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2005	26
Amortizaciones (Nota 3-b)	(26)
Saldo al 13 de diciembre de 2006	-

Los gastos de establecimiento correspondían, fundamentalmente, a honorarios de asesores, gastos de obtención de "ratings" para el programa de emisión de bonos y otras comisiones y tasas.

6. Tesorería y Otros Débitos

El saldo del capítulo "Tesorería" del balance de liquidación adjunto corresponde a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Al 13 de diciembre de 2006, el saldo de esta cuenta ascendía a 21 miles de euros, que serán utilizados para cancelar el pasivo restante de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el folleto del Fondo. Al 13 de diciembre de 2006, el pasivo del Fondo estaba conformado por comisiones pendientes de pago, que se encontraban registradas en el epígrafe "Otros débitos" del balance de situación por importe de 21 miles de euros.

La rentabilidad media de esta cuenta durante dicho período comprendido entre el 1 de enero y el 13 de diciembre de 2006 ha sido del 2,5925% anual. El importe devengado durante dicho período por este concepto



01/2007

0,15 €



7U3363142

ha ascendido a 53 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – Otros ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

7. Préstamo subordinado

El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla concedió al Fondo un préstamo subordinado por un importe inicial de 7.586 miles de euros, destinado a: (i) financiar los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los bonos, y (ii) dotar el importe inicial del Fondo de Reserva (véase Nota 6).

El préstamo subordinado tenía la siguiente forma de amortización:

1. La parte del préstamo que se destinará a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos amortizará en la medida que se vayan amortizando dichos gastos.
2. El importe del préstamo destinado a componer el Fondo de Reserva se amortizará cada uno de los días 10 de marzo, 10 de junio, 10 de septiembre y 10 de diciembre o siguiente día hábil en una cuantía igual a la diferencia existente entre: (i) el valor del Fondo de Reserva a la fecha de determinación anterior y (ii) la cantidad requerida del Fondo de Reserva a la fecha de determinación en curso.

Este préstamo ha devengado, desde la fecha de su disposición, un interés nominal anual variable fijado trimestralmente, equivalente al tipo de interés que resulte de aumentar en un margen de 0,75% al tipo Euribor a tres meses. Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 13 de diciembre de 2006, el importe total devengado (52 miles de euros) se encuentra registrado en el epígrafe "Intereses del préstamo subordinado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta y estaba totalmente pagado al 13 de diciembre de 2006.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 13 de diciembre de 2006, el Fondo ha amortizado la totalidad del préstamo.

8. Bonos de titulización

En este epígrafe del balance de liquidación a las emisiones de Bonos de Titulización de Activos realizadas por el Fondo por importe inicial de 231.000 miles de euros, teniendo el programa de emisión una duración máxima de 12 años.

La emisión estaba integrada por dos tramos:

1. Bonos ordinarios que integran el Tramo A, por importe nominal total inicial de 207.900 miles de euros, constituido por 2.079 bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario. Este tramo devenga un interés variable fijado trimestralmente, que será igual al tipo de interés Euribor a tres meses más un margen de 0,30%.
2. Bonos subordinados que integran el Tramo B, por importe nominal total inicial de 23.100 miles de euros, constituido por 231 bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario. Estos bonos están postergados en el pago de intereses y en el reembolso de principal respecto a los bonos del tramo A. Este tramo devenga un interés variable fijado trimestralmente, que será igual al tipo de interés Euribor a tres meses más un margen de 0,50%.

Los bonos de titulización de activos se representan por medio de anotaciones en cuenta, y gozan de la naturaleza jurídica de valores negociables de renta fija simple con rendimiento explícito. La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos de ambos tramos era el 10 de diciembre de 2012, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, procediera a amortizar anticipadamente la emisión de acuerdo con lo indicado a continuación:

1. Bonos del Tramo A: su amortización se realizará los días 10 de marzo, 10 de junio, 10 de septiembre y 10 de diciembre, o en su caso siguiente día hábil, habiéndose realizado la primera amortización el 10 de junio de 2001.

2. Bonos del Tramo B: comenzará cuando el saldo del principal pendiente de pago de dichos bonos sea igual o superior al 16% del saldo de principal pendiente de pago de los bonos del Tramo A, distribuyéndose entre ambos Tramos de Bonos en la forma necesaria para que se mantenga en todo momento la citada proporción. No procederá la amortización de los Bonos del Tramo B cuando el importe del Fondo de Reserva sea inferior al 50% de la cantidad requerida para el mismo.

El Monte Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla ha asumido un compromiso de liquidez de los bonos, mediante la cotización de precios de compra y venta de tales bonos. Los precios ofrecidos por dicha entidad eran válidos para importes nominales de hasta 6.000 miles de euros para los bonos del Tramo A y de 3.000 miles de euros para los bonos del Tramo B.

El precio de emisión de los bonos de ambos tramos que ha recibido la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, ha ascendido a 100.000 euros por bono, libre de impuestos y gastos de suscripción para el suscriptor. Los bonos se han emitido al 100% de su valor nominal. El precio de reembolso de los bonos correspondía a su valor nominal.

El movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los bonos en el período comprendido entre el 1 de enero y el 13 de diciembre de 2006 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Tramo A	Tramo B	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2005	20.721	3.315	24.036
Amortizaciones (Nota 4)	(20.721)	(3.315)	(24.036)
Saldo al 13 de diciembre de 2006	-	-	-

Los intereses devengados en dicho período por los bonos han ascendido a 292 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos financieros – Intereses de bonos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

9. Gastos generales

La composición del saldo del epígrafe "Gastos generales – Comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 13 de diciembre de 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros
Comisión Sociedad Gestora (Nota 1)	13
Comisión variable – margen de intermediación (Nota 1)	101
Comisión administración Entidad Cedente (Nota 1)	1
	115

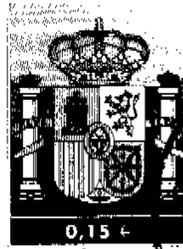
En el saldo del epígrafe "Gastos generales – Otros gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta se incluyen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas del Fondo, por un importe de 4 miles de euros.

10. Permuta financiera (swap de intereses)

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con la Confederación Española de Cajas de Ahorros un contrato de permuta financiera ("swap") con la finalidad de cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo (cobertura de los tipos fijos a variables de los préstamos). De esta forma, el Fondo se



01/2007



7U3363141



comprometía a pagar con cargo a la cuenta de tesorería un tipo de interés fijo del 8,96%; por su parte, la Confederación Española de Cajas de Ahorros se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la cuenta de tesorería un tipo de interés variable igual al Euribor a tres meses más un margen del 3,60%.

- El Fondo registró los resultados de estas operaciones por el neto (272 miles de euros) en el epígrafe "Intereses de contratos de permuta financiera de intereses" del capítulo "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Los gastos e ingresos financieros por esta operativa ascendieron a 959 y 687 miles de euros.

11. Situación fiscal

El Fondo tiene abierto a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. Como consecuencia de las posibles diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por el Fondo, para los ejercicios sujetos a inspección podrían existir pasivos de carácter contingente. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora, la deuda tributaria que, en su caso, pudiera devengarse, no tendría efectos significativos en los estados financieros de liquidación.

Según se indica en la Nota 3-e, en el período comprendido entre el 1 de enero y el 13 de diciembre de 2006 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

Certificado de Formulación de Cuentas Anuales

Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de AyT.5 Préstamos Consumo, Fondo de Titulización de Activos han sido formuladas por el Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., en su reunión del 29 de marzo de 2007, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dicho Informe de Gestión y Cuentas Anuales están extendidos en 9 folios, correspondientes al balance de situación, y cuenta de pérdidas y ganancias, todos ellos extendidos en una página sin numeración cada uno, y memoria e informe de gestión extendidos en 7 páginas numeradas de la 1 a la 7 ambas incluidas.

Firmantes:

D. José Antonio Olavarieta Arcos
Presidente

D. Francisco Javier Zoido Martínez
Vicepresidente

D. Roberto Aléu Sánchez

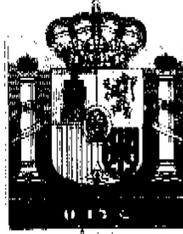
D. Antonio Fernández López

D. José María Verdugo Arias

D. Luis Sánchez-Guerra Roig

3

7U3363140



01/2007

DILIGENCIA DE AUTENTICACION: Yo, María Bescós. Badía, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en esta Capital, DOY FE:—

Que las fotocopias que anteceden, SON REPRODUCCION EXACTA DEL ORIGINAL, que he tenido a la vista y he cotejado, extendida en siete folios timbrados de papel exclusivo para documentos notariales, serie y números: el del presente y los seis anteriores en orden correlativo de numeración ascendente, figurando en el Libro Indicador, numero 611/1 - 1 de orden.

Madrid, a 26 de Abril de 2007.-

0,15 €

SELLO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES



FE PÚBLICA NOTARIAL

NIHIL PRIUS FIDE
A22679598



0095893157

[Handwritten signature]